

## **RESPUESTA DE LA ASOCIACION DE ESTUDIOS BIOETICOS (AEB) ANTE DECLARACIONES EN EL PROGRAMA “VA CON ONDA” DE RADIO MONUMENTAL SOBRE EL PROYECTO DEL LEY DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA EMITIDA EL DÍA 03 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE.**

Ante dichas declaraciones emitimos nuestra postura sobre los siguientes puntos:

### **1. Participación plural en la audiencia pública:**

La audiencia contó con voces diversas de la sociedad civil, académica y médica, incluyendo asociaciones, expertos independientes y ciudadanos afectados por la infertilidad. La convocatoria fue abierta y accesible para todos. La ausencia de algunos no invalida la participación de otros.

### **2. Argumentos basados en bioética, no fundamentalismo:**

Las objeciones al proyecto se sustentan en razones éticas, médicas, jurídicas y sociales, no en dogmas. Muchas de estas posturas se basan en la bioética personalista, una corriente secular que defiende la dignidad humana desde la fecundación.

### **3. Imprecisiones sobre la bioética y la FIV:**

Existen múltiples corrientes bioéticas (personalista, de virtudes, deliberativa, etc.), no solo el principialismo. Reducir el debate a una sola postura es incorrecto. Además, el principialismo también presenta contradicciones al analizar la FIV.

### **4. Problemas éticos y médicos de la FIV:**

- **Pérdida embrionaria:** La FIV implica altas tasas de pérdida de embriones, lo que desde muchas perspectivas científicas y éticas constituye un daño.
- **Justicia distributiva:** En un país con necesidades sanitarias urgentes, destinar recursos millonarios a un tratamiento de alta complejidad prioriza un deseo sobre necesidades básicas de salud.
- **Criopreservación y selección embrionaria:** Genera dilemas éticos sobre el destino de embriones congelados y su cosificación.
- **Reducción embrionaria:** Práctica traumática y éticamente problemática que implica abortos selectivos.

### **5. Alternativas éticas y sostenibles:**

Apoyamos soluciones médicas que busquen las causas de fondo de la infertilidad, como la medicina reproductiva restaurativa (Naprotecnología, FEMM, Neofertility), que priorizan el bienestar integral de las mujeres y las familias.

**Exhortamos a la ciudadanía y a los legisladores a informarse de manera completa y transparente, considerando:**

- La dignidad de la vida humana en sus inicios.
- La justicia distributiva en un país con necesidades sanitarias urgentes.
- Alternativas éticas y sostenibles para tratar la infertilidad.